

AÑO II

23.ª CAMPANADA



SEMENARIO JOCO · SERIO

PRECIOS DE ABONO		REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Al mes. . . . .	0'40 cts. pta.	Calle del Conquistador, n.º 43 y 45
Ejemplar suelto.	0'10 » »	
Idem atrasado. .	0'15 » »	NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Otra vez Mercurio

Nada, mal que nos pese, hemos de convencernos que la aparición de LAS CAMPANAS, fué un grano que le salió en la nariz al apreciable colaborador de *La Unión Republicana*, que con el pseudónimo de Mercurio, dá alguna que otra vez amenidad con sus escritos á las columnas del estimado colega.

Seguramente, este apreciable Dios mitológico, debe tener algún padecimiento en el hígado, (dicen, ignoramos si será ó no verdad, que estos padecimientos crean en los dolientes un mal humor horrible) y cuando la bilis ya le rebosa, la emprende con nosotros á roso y belloso, que no hay más que pedir y hace todo cuanto de él depende, para ponernos de oro y azul.

Hablando en verdad, no podemos menos de estar agradecidísimos á él, porque, una de dos, ó nos quiere entrañablemente y no perdona medio de convertirse en nuestro Mentor y conducirnos por el buen camino, ó nos considera con fuerzas bastantes para medirlas con las suyas, robustas y potentes, otorgándonos una importancia, que aseguramos bajo palabra de honor, nos era desconocida en absoluto. De cualquier manera que sea, no podemos sustraernos á demostrarle inmensa gratitud, pues nada tan censurable á nuestros ojos, como representar el papel de ingratos.

Salvo ciertas frases mal sonantes que suelen emplear, (efecto de la bilis sin duda), como aquellas de considerandos *maliciosos* y que consignamos *conceptos calumniosos* y otras por el estilo en las que no podemos fundar ofensas, pues resentirse con el sistema planetario, sería el colmo de los resentimientos, casi nos alegramos de dar pié á que de vez en cuando se le presente ocasión de desfogar su mal humor y fulminar contra nosotros sus celestiales iras; así queda él tan tranquilo y nosotros contentos de haber contribuído al alivio de su padecimiento.

Ahora y para desahogar sus furores, se agarra al artículo que bajo el epígrafe de





*Anomalías* publicamos en la campanada correspondiente al día 3 de los corrientes y ¡cuántas cosas nos dice! parece mentira que se le pueda ocurrir tanto á una sola cabeza, siquiera esta pertenezca á una divinidad.

Pero, mire V. lo que son las cosas, precisamente el artículo que con tanta acritud nos combate Mercurio, nos ha proporcionado la inmensa satisfacción de que muchas personas, identificadas con las ideas democráticas y conceptuadas como republicanas y amantes del país (no de la patria chica, de España en general) nos hayan felicitado y hasta hayan pedido ser suscritores á LAS CAMPANAS, que antes no lo eran.

Y aun hay más, hasta un republicano, balearico por cierto y concejal por añadidura y á quien no teníamos el gusto de conocer, nos favoreció con su visita al día siguiente de publicar las *Anomalías* y de sus labios oímos las siguientes frases: *Vengo á felicitar á V. y á decirle que está en lo firme, la marcha que aquí siguen nuestros correligionarios, no conduce á ningún fin práctico* (textuales).

Con que vea el apreciable Mercurio, como no todos piensan como él.

Además, debemos hacerle observar que si por efecto de una circunstancia del momento, hemos particularizado nuestro juicio en el hecho concreto de la amalgama republicano-weylerista, los trabajos de LAS CAMPANAS, no se circunscriben á las Baleares, creemos y es creencia muy arraigada en nosotros, que el ideal republicano, persigue hasta la desaparición de fronteras y la mayor gloria de los que de republicanos nos preciamos, la meta de nuestras aspiraciones, debe ser la entronización de la república universal y por consecuencia, nuestros humildes trabajos, van encaminados á la realización de ese hermoso ideal.

Usted cree que la coalición que con los weyleristas han formado les es conveniente y provechosa para combatir el caciquismo de *La Peña*, ni lo negamos, ni lo afirmamos, pero ni usted ni nadie puede convencernos de que el individualismo, está muy por bajo del colectivismo, y que no es aceptable como artículo de fé, el que por favorecer los intereses de una región determinada, se resten fuerzas de las que trabajan por una nación hoy y mañana por el Universo.

El General Weyler, tendrá toda la entereza de carácter que usted quiera, le concedo todo lo que se le quiera conceder, pero conceda usted como nosotros, que su indecisión, el no haber adoptado ya una actitud clara, cuando

tantas y tantas ocasiones ha tenido, se presta mucho á que no se funden en él grandes esperanzas, y como la situación del país, de momento en momento se vá haciendo más grave y como los que aspiramos á ver regenerada á nuestra patria, por la república, debemos consagrar nuestras energías á coadyuvar á la causa común, de aquí que hayamos dicho, y sigamos diciendo, que mientras D. Valeriano no haga *declaraciones categóricas, terminantes, claras, no diga con franqueza y lealtad que acepta la idea republicana, aun cuando su entronización pase antes por el tamiz de la dictadura, no cesaremos de combatir la ayuda que los republicanos le presten* y no cesaremos de combatirla, por que entendemos que esta ayuda es fuerza que se segrega de la que ha de dar impulso al triunfo de nuestras ideas

En cuanto á la última parte del artículo que á guisa de cañonazo nos dispara el apreciable planeta, nos vá á permitir lo dejemos sin contestar hasta el próximo número, tanto por que para argüirle, necesitamos ciertos datos que en el momento no poseemos, cuanto porque una reciente desgracia de familia nos tiene algo perturbada la cabeza y es árduo el tema que nos plantea, pero le ofrecemos solemnemente, dar cumplida respuesta en el próximo número.

EL CAMPANERO.

## Cada paso, un tropiezo

Apuesto doble contra sencillo, á que no han visto ustedes nada más inverosímil que nuestro gobierno, por muchas cosas estrañas que hayan visto en su vida.

Bien es verdad que es un axioma aquello de que *donde no hay vergüenza todo el campo es de uno*, pero aún así y todo, es tan absurdo lo que ocurre á nuestro D. Perpétuo Silvela, que va á ser imposible no concederle el título de *impermeable*.

Que en una votación sale derrotado, como ocurrió no ha mucho, con la proposición Bergamín. Como no es cuestión política, el Gobierno nada ha perdido de su prestigio, y permanece firme en su puesto.

Que ahora lo vuelven á derrotar. El Gobierno ocupa un puesto de honor y no puede dejarlo.

Que mañana le ocurre otro fracaso parecido. Mientras el gobierno merezca la confianza de la corona, no puede abandonar su puesto.



De donde resulta que no hay peor sordo, que el que no quiere oír.

Se nos está representando el gobierno de Siivela, unos juguetes que hacían las delicias de los chicos, allá en nuestra niñez: eran unos muñequitos de madera muy lijera y que llevaban adheridos al pie unos trocitos de plomo, lo que hacía que á cualquiera parte que se les inclinara, tan luego se dejaban sueltos, recobraban su posición vertical; se llamaban *siempretiesos* y es á lo único que se nos ocurre comparar al partido conservador, á un siempretieso.

Pero señor, ¿de que manera se le ha de decir que se vaya? Las mismas Cortes que ellos amañaron, se lo están diciendo con toda la elocuencia posible, hasta sus mismos parciales, convencidos de lo impopular de su gestión, votan en contra suya, y sin embargo, tieso que tieso.

¡Oh imán presupuestívoro á cuantas vejaciones obligas! pero es lo que ellos dirán para sus adentros: *Verdaderamente estamos haciendo un triste papel, y demostrando á todas luces no tener pizca de vergüenza pero vamos á ver, ¿qué es vergüenza? una cosa que para nada sirve y para todo estorba, adelante pues, sigamos chupando la breva y puesto que el país nos tolera, no seamos más papistas que el Papa.*

Y el caso es, que después de todo tienen muchísima razón, pues el país ha debido ya, hace mucho tiempo, empuñar los utensilios de los barrenderos de la villa y á escobazo limpio, lanzarlos de los sitios que para deshonor de la Nación, están ocupando.

Y mientras no se haga esto, podemos estar seguros que D. Francisco y compinches, seguirán representando á maravilla el papel de *Siempretieso*.

## El Juicio de Dios

Cuando Inglaterra, cegada de su necio orgullo, declaró la guerra á las Repúblicas del Transwaal y Orange, fué unánime la simpatía que se despertó en Europa toda por los débiles Estados en que quería hacer presa la rapacidad británica. Todos, incluso nosotros, creímos que tras cruenta lucha, al fin el leopardo

inglés clavaría sus garras en aquellos libres pueblos y que éstos sucumbirían ante el empuje de la fuerza bruta, ante el poderío de la prepotente nación, que sin respeto á nada ni á nadie, había fijado en ellos su codiciosa mirada.

¡Cuán agena estaría la pirática Inglaterra, de que en aquellos pequeños estados, que ya consideraba como propios, había de eclipsarse su estrella y hundirse su poderío, en el más vergonzoso abismo! Y sin embargo, ya lo estamos viendo, no puede ser más patente el juicio de Dios, el débil, abatiendo el orgullo del poderoso, el pequeño pueblo, derrotando al potente imperio, la razón, la justicia y el derecho, venciendo á la tiranía, la absorción y el latrocinio.

Y es que el orgullo nos ciega, es que en las continuas rotaciones de la rueda de la fortuna, le ha tocado hoy á la soberbia Albión entrar en su período decadente y el prepotente imperio, que casi domina al mundo, ha comenzado á desmoronarse.

Así vemos, que Francia se prepara al desquite de Fashoda, Rusia se acerca al Afghánistan, Alemania, el imperio en que reina un nieto de la soberana inglesa, recibe cordialmente al representante boer, Egipto desmoralizado y cundiendo la rebelión en el ejército indígena, la India amenazada de una revolución, y los irlandeses, simpatizando con las repúblicas Sur Africanas.

¿Que prueba todo esto? que la odiosa tiranía no tiene hoy razón de ser, que el derecho de la fuerza, es impotente ante la fuerza del derecho, que el poderío de los cañones es nulo, ante la resistencia que presenta un pueblo, que defiende su libertad é independencia.

Hora es ya de que cese la efusión de sangre; convencida debe estar Inglaterra de que sus planes han fracasado y si cegada por una necia vanidad, aun persiste en sostener una lucha que alcanza el grado de atentatoria á la humanidad, llegado es el momento en que las grandes potencias le hagan entender lo criminal de su conducta y le obliguen á cejar de un empeño que no han de ver logrado.

Dejen ya en paz á los valientes boers, que pueblo como él, que en breve tiempo ha con-



seguido captarse la admiración del mundo, es muy justo que se le admire y se le respete.

Tomen ejemplo de las repúblicas del Africa austral, los pueblos que gimen bajo el férreo yugo de odiosa tiranía; querer es poder.

## Las clases del Estado

### II

Que el elemento militar no admite ninguna advertencia, no tolera ninguna censura, siquiera esta sea justificada, lo estamos viendo á todas horas.

No ha muchos días anunció la prensa de Madrid que se había formado una conjura por elementos de la milicia, para oponerse á que se discutieran sus actos con motivo de los desastres nacionales.

Que no solo es justo sino plausible el deseo de la Nación de saber á quién y á qué atribuir la pérdida de nuestras antiguas posesiones de allende los mares, está fuera de toda duda. No es cosa baladí perder el dominio en tan poco tiempo de territorios tan estensos como las Filipinas y tan ricos como Cuba y Puerto-Rico.

Si estos territorios se han perdido, ¿porque no depurar primero las causas que originaron el levantamiento de los naturales del país, y después porque no averiguar á que ha sido debido que un ejército tan numeroso, tan aguerrido y tan disciplinado, según dicen los Generales que lo mandaban, se haya rendido sin luchar, sin disparar un tiro?

¿Tiene algo de particular tal deseo, no se puede satisfacer tal curiosidad? ¿Que peligros hay? ¿Será verdad lo que á soto voce se asegura? Es posible que por salvar su régimen se haya arruinado á la Nación? Pues si esto es mentira, deben todos los que han dirigido la política en aquellas regiones, de decir la verdad. Su silencio da lugar á creer que altas consideraciones lo impiden. Y que hay algo superior, algo que se quiere que permanezca oculto, lo demuestra la actitud de esos generales, que á pesar de las excitaciones que en las Cámaras se les han hecho, permanecen mudos.

El Conde de las Almenas, á quien los elementos sanos del país no agradecerán nunca

cual se merece la entereza conque uno y otro día pide en el Senado, que se depuren las responsabilidades de los generales que nos han llevado al deshonor y á la pérdida del territorio con sus prevaricaciones y capitulaciones, no ha logrado á pesar de sus directas alusiones, que esos generales den satisfacción al país, depurando desde los sitios del Senado ó del Congreso, las causas de los desastres.

Sus palabras consiguen á lo sumo, que el General de los canarios manifieste, que pediría en todos terrenos las esplicaciones que á su juicio demandan los prestigios y el honor de los generales españoles. El decaído prestigio de los generales no se levanta, por que estos se juramentan para oponerse á que después juzgue á los culpables y arranque las fajas de los que son indignos de llevarlas; y á sus baladronadas, debe el país independiente, trabajador y pagano, enseñarles la punta de la bota, única contestación que merecen sus valentías de salón.

El siguiente artículo debía ir el sábado pasado, pero por exceso de material fué imposible.

## Servicio contra incendios

Nuestro apreciable colega «La Ultima Hora» en su artículo de fondo del 6 del actual, al ocuparse de este asunto, entre muy razonables consideraciones, dice lo siguiente:

Ha llegado el caso de que la Corporación municipal tome una determinación radical. En nuestro concepto, la cuestión es sencilla: ó los recursos del municipio permiten que se destine la suma necesaria á la adquisición de los aparatos indispensables y á la permanente conservación de los mismos á fin de que en cualquier momento se hallen en disposición de prestar servicio, y se pueda dotar á los bomberos de las prendas de uniforme y de las herramientas que la índole de cada una de las secciones de la compañía requiere, ó no lo permiten. En el primer caso es de urgente necesidad que se consigne en presupuesto aquella suma y se aplique inmediatamente á su destino, y que se consigne además anualmente una partida para entretenimiento del material, sueldo de la persona ó personas encargadas de cuidarlo y premios al cuerpo de bomberos. Si nada de esto es posible, téngase el valor de suprimir un servicio que precisamente ha de resultar inútil para el vecindario y gravoso para el municipio.

Obrando de este modo nadie habrá de arrostrar responsabilidades indebidas ni el público tendrá el derecho de llamarse á engaño, al ver que en la práctica resulta irrisorio lo que con el pomposo título de parque



y cuerpo de bomberos, figura como uno de los principales servicios municipales.

Estúliese este asunto y tal vez no sea imposible hallar en la iniciativa privada lo que el municipio no puede proporcionar. Las compañías de seguros, la propiedad, la industria y el vecindario todo se hallan interesados en tener este servicio debidamente montado; y no dudamos que á costa de sacrificios, relativamente de poca importancia, lograrían conseguirlo si para ello se pusieran de acuerdo.

Y nosotros decimos que:

El Ayuntamiento gasta, según presupuesto:

Por personal . . . . .	4620 ptas.
Por retenes y premios . . . . .	500 »
Por material nuevo y reparaciones . . . . .	6000 »

Total . . . . . 11120 »

Esto es; 11,120 ptas., para que el público acoja con chacota á los bomberos que van á cumplir su penoso y arriesgado deber, recibiendo por honorarios ¡60 pesetas al año!

Creemos que es inútil pedir al Ayuntamiento subvenciones de ninguna clase para remediar el mal servicio que se tiene. Es ya axiomático que en las administraciones españolas, desde la más alta á la más baja, para lo necesario y útil jamás hay un céntimo: pero para lo supérfluo siempre sobra el dinero. Dejaremos, pues, de indicar remedios que curen este mal tan crónico, porque de tejas abajo creemos que no lo hay.

Veamos si en otra forma encontrará el enfermo, que es el contribuyente, algún alivio.

Si el señor Lladó, persona competentísima en este asunto, quisiera tomar la iniciativa, podría construir una sociedad particular de bomberos, bajo las bases y condiciones que someramente apuntaremos:

1.<sup>a</sup> El Ayuntamiento cedería á la sociedad todo el material que posee bajo inventario y con carácter de préstamo sin interés alguno; pero obligándose la sociedad á su conservación y á justificar las pérdidas que se tuvieran.

2.<sup>a</sup> El Ayuntamiento subvencionaría á la Sociedad con 10,000 pesetas cada año; con lo cual aquella corporación saldría ganando 1,120 pesetas.

3.<sup>a</sup> La sociedad establecería una tarifa de salvamento, en razón inversa de los daños sufridos. Es decir, y sirva tan solo de ejemplo aclaratorio. Se extingue un fuego cuyos daños importan 5000 ptas. Si la tarifa marca el 2 p 8 cobraría la sociedad 100 ptas.

Si el daño sufrido fuera de 3000 ptas., la

tarifa debería ser (ó si fuera) de 3 por ciento, la cantidad á percibir sería de 90 ptas.

El objeto de que la tarifa esté en razón inversa del daño, es para que los bomberos tengan más estímulo y más interés en que los incendios se apaguen pronto; siendo con las compañías de seguros con las cuales debería convenirse la tarifa.

4.<sup>a</sup> Una mensualidad de todos los socios; cuya mensualidad no debería pasar de 2 reales cada uno.

Y no apuntamos más recursos, porque como idea, lo dicho nos parece suficiente, y porque en caso necesario se podrían tomar datos de sociedades que por el estilo funcionan en el extranjero.

Si el señor Lladó, repetimos, considera que con este sistema, sus constantes deseos de montar un buen servicio de incendios pueden verse satisfechos, nos complacerá mucho el haber contribuído á ello. Pero siga nuestro consejo, si le place. No se canse ni moleste en pedir subvención para mejorar el servicio, porque el Ayuntamiento necesita el dinero para pagar la herencia que le han legado; fiestas y festejos de la ciudad, socorros á huérfanos y viudas de empleados que cobran puntualmente sus servicios, y otros muchos que es inútil mencionar.

Para obtener subvenciones hay que dirigirse á las Diputaciones Provinciales, que las conceden generosa y galantemente, pagando, se entiende, los municipios; y estos, naturalmente, endosando el muerto al Juan Lanas de pueblo que lo paga todo con consumos, territorial, industrial y demás tributos por el estilo, inclusive el de puertas y ventanas, con que el tonto cierra sus casas para que los ladrones en ellas no penetren.

## La Plaza de Abastos

Se susurra si todos los vendedores de la Plaza de Abastos se declararían en huelga, en vista de que pagan casi 20 mil duros cada año para ser tratados como cerdos en pocilgas.

En mal aprieto pondrían al contratista, al Ayuntamiento y hasta á la empresa de consumos si tal resolución práctica tomaran aquellos vendedores: pero sería el único remedio que se pondría al mal inveterado que existe aquí y en todas partes de España. El que paga más contribución, el que más contribuye á los gastos del Estado es el que está peor servido.



## Entre Bastidores

Nuestro público se muestra algún tanto refractario á asistir al Teatro, y á fé que la compañía del Sr. Sanchez de León, hace lo posible, para conseguir atraerlo.

*Los Lúnes Populares*, funciones dedicadas exclusivamente al pueblo no han dado tampoco el resultado apetecido, apesar de resultar espectáculos múnstruos y adecuados á todos los gustos.

La empresa en vista de la frialdad con que han sido acogidas tales funciones, ha tomado la buena determinación (á nuestro entender) de suprimir tales representaciones, y en su lugar representar obras clásicas de reconocido mérito.

Por lo tanto es ya un hecho que *Los Lúnes Populares*, se convertirán en lúnes clásicos. Aplaudimos la idea.

\* \* \*

La función más brillante que se ha celebrado en la presente semana, es sin disputa la del beneficio de la *Sociedad Protectora de la Infancia*.

La sala de nuestro primer coliseo, ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades. Palcos y plateas resultaban espléndidos. Hermosas y simpáticas caras, luciendo en sus cuerpos elegantes *toilettes* y el sexo feo con sus trajes de etiqueta, animaban la fiesta.

Nuestro paisano Juanito Valdés, acompañado dignamente del Sr. Sanchez de León y Sra. Lamadrid, hizo derroche de sus conocimientos escénicos.

El público que era numeroso, al terminar la obra *La Vieja Ley* tributó á todos los artistas entusiasta ovación arrojando al escenario multitud de flores y polomas.

Los resultados positivos de la función ascendieron á unas cuatrocientas pesetas, que aumentaron el fondo de la "Sociedad beneficiada".

Nuestras felicitaciones y enhorabuena al señor Sanchez de León y á su notable compañía por los resultados alcanzados en pro de una obra de caridad.

\* \* \*

El jueves estrenose una comedia traducción del francés, producción de un novel autor mallorquín. Titulábase *Medea*.

A fuer de imparciales y con sinceridad, debemos decir, que el original francés puede ser muy bonito, interesante,..... pero la traducción, francamente, deja mucho que desear.

Eso de Mangolesia (ó como se llame) sas-

tres emparentados con Agonzillo y Aguinaldo y votos por la bocada del caballo de Martínez Campos, son chistes de tan mala ley que pasan desapercibidos. Diálogos largos é insulsos sin ningún atractivo que pueda despertar la curiosidad del público, forzosamente tenían que llevar la obra al foso.

Así es que al bajarse el telón, el público mostró su descontento no resonando en la sala ni una palmada. La *claque* estuvo de *non*. No podía suceder otra cosa.

\* \* \*

Para esta noche está anunciado el beneficio del Sr. Sanchez de León director de la compañía, artista distinguidísimo que ha sabido dar variedad á las funciones durante la temporada y captarse las simpatías de los asíduos concurrentes á nuestro Teatro.

Deseámosle un beneficio, como se merece, y reciba por adelantado nuestros aplausos y nuestras felicitaciones.

EL APUNTE.

## Notas de viaje

(Continuación)

Antes de salir de la Laguna y emprender la excursión al valle de la Orotova, he de pintar un espectáculo allí muy en boga, según noticias, desde tiempo de los guanches. Me refiero á las luchas de hombres.

No se crea que estas luchas tengan ni remotamente parecido á ese repugnante espectáculo del boxeo que practican los ingleses, nada de esto, aquí únicamente se demuestra la fuerza muscular de los hijos de Canarias por medio de la lucha, como suele decirse, á brazo partido.

Una vez dada la señal por el presidente del espectáculo, se presenta en el circo el mantenedor, éste que por lo general es joven y robusto, no usa más traje que una elástica y un calzón de una tela extraordinariamente fuerte que lleva arrollado hasta por encima de la rodilla, la pierna y el pie, descalzo.

Tan luego como se presentan luchadores, se establece riguroso turno entre ellos y el que ha obtenido el primer número, avanza al centro del circo, donde se encuentra el mantenedor.

Inmediatamente, los jueces del campo los colocan de la siguiente manera: les hacen inclinarse y apoyan el hombro derecho, uno contra otro, con la mano derecha se aferran al calzón de la pierna izquierda y con la izquierda se abrazan por la espalda, y una vez colocados en tal posición, comienza la lucha, que termina cuando uno de los luchadores, cae en tierra.

Si el vencedor es el que se había presentado como mantenedor, no puede retirarse del circo, mientras no luche con otros nueve ó sea vencido, en cuyo caso, se convierte en mantenedor, el que ha salido triunfante.

Este espectáculo, por el que los canarios son apasionados, escita en ellos tal entusiasmo y es tan típico



del país, que hay muchos que desde las islas del Hierro y la Gomera, van á la Laguna, sola y exclusivamente, á tomar parte en las luchas.

La empresa del circo tiene establecidos premios, pero está terminantemente prohibido que se crucen apuestas, como en los circos gallísticos.

Escepto en los meses de Junio á Septiembre inclusive, se verifican estas funciones, cada domingo y es de ver el sin número de carruages que desde Santa Cruz suben á la Laguna á gozar de ellos.

Aún cuando como digo, están prohibidas las apuestas, es caso muy corriente que en el paroxismo del entusiasmo se le arrojen á la arena cantidades no despreciables á los luchadores. Más de una persona conozco que se gastan un dineral, cada día que vá á presenciar las luchas.

Esto probará á mis lectores, la fuerza muscular de aquellos *magos* que solo se alimentan de *gofio y miel de abeja* y demostrará á la vez, la consistencia de semejante alimentación.

Pero cosa estraña, el canario, en el punto y hora en que contrae matrimonio, con rarísimas excepciones, pierde por completo esa fuerza, por lo general, los luchadores son solteros y ninguno de ellos ha tenido jamás trato con mujer alguna. Es tradicional en las Canarias, que en tiempo de los guanches, al encontrarse una mujer huían de ella y si no podían huir, la apedreaban, obligándole á ella á huir y aún hoy, muchos magos, si al ir de camino, encuentran una mujer en la carretera, emprenden veloz carrera por atajos, para no cruzarse con ella, así es que según la tradición, mientras un guanche podía ser útil á su patria, no le era permitido crear familia y es casi seguro que aquellas rocas hubieran llegado á quedar despobladas, si la Naturaleza siempre sabia, no tuviera establecida la ley de las compensaciones.

La mujer canaria es tan fecunda, que por lo general, de cada alumbramiento, da vida á dos ó más seres y es cosa muy corriente allí, encontrar *magas* relativamente jóvenes, con doce y catorce ó más hijos.

Perdonen mis lectores esta especie de paréntesis que he hecho á mis notas, en gracia á lo curioso del caso, y yo les prometo solemnemente, que desde el próximo número, empezarán á saborear las bellezas del valle de la Orotava.

(Se continuará.)

## Campanadas

Según leemos en un telegrama que publica nuestro estimado colega «La Unión Republicana», la «Gaceta de Westminster» dice que solo un esfuerzo milagroso del generalísimo Roberts, puede salvar á Inglaterra del oprobio.

En mi huerto te criastes  
ciruelo te conocí,  
los milagros que tú hagas  
que me los claven aquí,  
recordamos este cantar al leer aquí lo del milagroso  
esfuerzo, por que lo que es de esta, no salva á Inglaterra del oprobio, ni la paz ni caridad.

\*\*\*

Ha muerto el Duque de Medina Sidonia, Mayordomo Mayor de Palacio. Buena prebenda para cualquier noble arruinado, porque, aun cuando no estemos muy fuertes en eso de destinos palaciegos, suponemos que el sueldo no será moco de pavo.

Aprovechad la ocasión, ilustres próceres, por si queda poco.

\*\*\*

Si nuestra memoria no nos es infiel, el ejército británico fué el primero que organizó batallones de ciclistas.

No sabemos por supuesto para que se metieron en hacer ese gasto de las bicicletas, pues cuando ha llegado el caso, han demostrado hasta la saciedad los ingleses, que no necesitan máquinas para saber correr. Y si no, que les pregunten á los boers.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

# UNIÓN IBÉRICA

Asociación mútua sobre el consumo general,

Ahorro, enseñanza, beneficencia

y construcción de viviendas á los asociados


Domicilio social: MADRID-COLUMELA, 6

Esta Sociedad, mediante una sencilla combinación ofrece á sus asociados medios de reintegrarse hasta del 100 por 100 de su consumo, según los casos, sin que el asociado tenga que desembolsar cantidad alguna, en concepto de prima.

Para detalles, dirigirse al Inspector provincial de la Asociación en las Baleares.

D. Enrique Garrido, Secretario de la Sucursal del Banco de España ó en su domicilio, calle de Danús, número 4, tercero, derecha.





**La Pajarita:** Para comestibles finos.

**La Pajarita:** Para Chocolates higiénicos.

**La Pajarita:** Para Cafés tostados diariamente.

**La Pajarita:** Como garantía de que sus artículos son de primera calidad cambia siempre por buenos los que desgraciadamente salgan malos ó devuelve su importe si así lo prefieren.

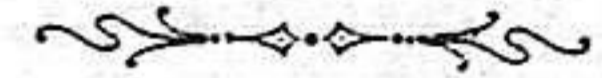
Y ahora un consejo extra higiénico y prefarraelista á D. Bruno Vargas.

Ya que V. *jóven de la dulzaina* no se atreve (por más que lo hemos intentado) presentarse cara á cara como lo hacen los hombres de bien sino que comp'tamente embadurnado y á mansalva quiere molestarnos habiendo intentado comprar un *testaferro* y por más que le despreciamos solemnemente por esto y además por *Ateo* sin embargo queremos darle un consejo.

LA PAJARITA tiene vida para rato por consiguiente puede V. esperar sentado y vaya tomando *tila* mucha *tila* y *agua de azahar* y además le recomiendo la *Panorcatina* y la *Tercoidina Turró*.

Y hasta luego..... *Condor*.

Y lector amable dispénsame esta expansión..... pero el bicho ha tomado querencia á las tablas y no lo puedo hacer salir.



SI

Señor.....

En el Almacén de música de

P. MARTORELL

se encuentra toda clase de música tanto en zarzuelas como óperas

PARTITURAS COMPLETAS

JAIME II, N.º 103

PALMA



**EL ECO de la Moda**  
 Yeseros, 4 y 6  
 Frente calle de BRONDO

Sombrerería \* Camisería \* Bisutería  
 Géneros de Punto,  
 Objetos del Japón y  
 un sin número de objetos propios para REGALO

Unica casa que vende las  
 verdaderas

GORRA CHOFFER

TIENDA NUEVA DE LAS BBB

ANES

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

Jaime II, 12 y 14

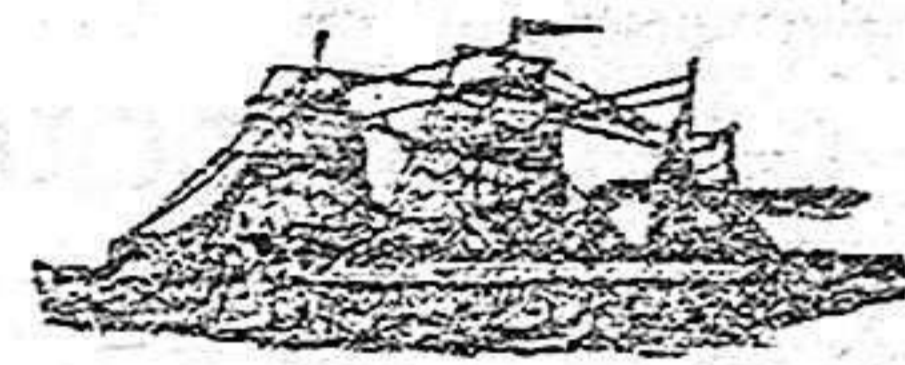
Gran Rebaja de Precios

Franelas.—Lana Smirna.—Cuadros escoceses.—Rico surtido en géneros de algodón.—Brochado en seda.—Géneros.—Cubre corsés.—Calcetines.—Medias.—Camisetas rusas desde 6 reales una.—Yutes.—Ramios.—Brocateles.—Cubre camas.

Inmenso surtido en pañuelos seda y fantasía.

Madapolam—Lienzo—Tohallas rusas desde 10 rls. dna.—Mantelinas en blanco y colores.

Gran surtido en alfombras - Rebaja de Precios



Compañía de Navegación á vapor

**UNIÓN COMERCIAL**

Servicios fijos semanales entre Palma y Barcelona, por los acreditados vapores

Palma y Ciudad de Mahón

Combinaciones especiales y económicas para Cette y Marsella.

Despacho { Plaza Antonio Maura,  
 Almacenes—B. Estela y C.ª Muelle 6.

Consignatario en Barcelona:—Viuda Orfila Cert y C.ª Agencia de Trasportes.

PALMA.—Imp. de F. Soler.—Conquistador, 41, 43 y 45.